REF: LPN 149/19.-

A DEPARTAMENTO DE LICITACIONES :

Por el presente me dirijo a usted a fin de remitir el Dictamen U.O.C N°156/20.- En el cual se detalla la metodología para la elaboración de los precios referenciales en el marco de la LPN 149/19 **"RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO CAD".** Al respecto se informa sobre la modificación del precio unitario, por ende la variación del monto total del llamado.

Sin otro motivo, me despido atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David A. Capdevila Jefe
Unidad de Control y Verif. de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

David A. Capdevila, Jefe
Unidad de Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

As.26/08/2020

DICTAMEN U.O.C. Nº 156/20.-

Para : Presidencia y Consejo de Administración.

De : Abg. Rodney Alcaraz Benitez.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia :INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – **"RENOVACIÓN DE LICENCIA SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO CAD"** LPN 149-19.-

Lugar y fecha : Asunción, 25 de agosto de 2020.-

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.
Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo; o

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

CONSIDERANDO:

Que, por Nota Interna identificada como MEM-0833-2020-000118 el Departamento de Licitaciones remitió el llamdo a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°149/19 **"RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO CAD- AD REFERENDUM 2020"** proyectando un monto total a contratar de Gs. 2.565.053.748 (Guaraníes dos mil quinientos sesenta y cinco millones cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y ocho).-

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia y seguridad sobre el manejo de las adquisiciones realizadas, como así también dando fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la verificación de precios referenciales, realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Unidad de Control y Verif. de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREV
Abg. Rodney
Dire
Dirección Operativa de Contrataciones

La Unidad de Control y Verificación de Precios de la Dirección Operativa de Contrataciones, con relación al mecanismo de fijación de precios referenciales, informa que se procedió a los ajustes correspondientes, considerando la variación del dólar (según lo publicado en la página web del Banco Central del Paraguay) tomando como referencia el promedio de los presupuestos de potenciales oferentes presentados por el área responsable de la Adquisición, conjuntamente con las especificaciones técnicas .

Por tanto, considerando el análisis de precios realizado, el monto proyectado a contratar, para la LICITACION PÚBLICA NACIONAL N°149/19 **"RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO CAD"**, asciende a Gs. 2.616.956.604 (Guaraníes dos mil seiscientos dieciséis millones novecientos cincuenta y seis mil seiscientos cuatro)

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David A. Capdevila Jefe
Unidad de Control y Verif. de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney S. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

RENOVACION DE LICENCIA SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO CAD					
OLAM SRL	PARASOFT	TRONIX	PROMEDIO	CANTIDAD	TOTAL
70.000.000	82.275.667	65.804.050	72.693.239	36	2.616.956.604

CALCULOS AUXILIARES				
PARASOFT				
MONTO TOTAL	CANTITDAD	PRECIO UN.		
2.961.924.000	36	82.275.667		
TRONIX				
MONTO TOTAL	COTIZACION USS	TOTAL GS	CANTIDAD	PRECIO UN.
339975 $	6968 (26-08-2020)	2.368.945.800	36	65.804.050

Microsoft KASPERSKY lab eset SAMSUNG IBM UniFi hp SHARP GFi www.olam.com OLAM Symantec. Barracuda veeam NetSupport ManageEngine Polycom COMODO Creating Trust Online redhat FORTINET

Asunción, 10 de marzo de 2020.-

Señores
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ref.: Propuesta Referencial

Por medio de la presente, ponemos a consideración la siguiente propuesta referencial de Suscripciones Autodesk según el siguiente detalle;

Número de Parte	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total SIN IVA
02HI1-WW7891-T834	Architecture Engineering & Construction Collection IC Commercial New Single-user ELD 3-Year Subscription	35	70.000.000	Gs. 2.450.000.000

Condiciones particulares de la oferta

- *Los precios están expresados en Guaraníes e incluyen todos los impuestos.-*
- *Forma de pago: Crédito 60 días.*
- *Esta propuesta no incluye servicios de instalación o configuración.-*

Sin otro particular les saluda atentamente;

Lic. Patricia Garcete
OLAM S.R.L.

Dirección: Aviadores del Chaco 2462 Edificio Aura, Piso 7 – Tel.: 595 21 601 929 – Asunción, Paraguay
www.olam.com – patricia@olam.com.py
/OLAMSRL /OLAMSRL

ParaSoft
Expertos en TI

AUTODESK

lunes 9 de marzo de 2020

Señores
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Atn.: Lic Francisco Santa Cruz
Presente

Por medio de la presente, tengo el agrado de cotizar a usted la licencia solicitada.

Item Nro.	Descripción	Cantidad	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Final IVA Incluido
02HI1-WW7891-T834	Architecture Engineering & Construction Collection IC Commercial New Single-user ELD 3-Year Subscription	35	₲ 76.240.000	₲ 2.668.400.000
Sub total Gs. IVA Incluido				₲ 2.668.400.000

Servicios Profesionales				
SPAP2020	Servicios Profesionales: • Instalación e Implementación, (35 Hs/H.) •Cursos de capacitación para funcionarios en las oficinas del cliente, incluyendo materiales • Soporte remoto 5x7x36 meses	1	₲ 293.524.000	₲ 293.524.000
Sub total Gs. IVA Incluido				₲ 293.524.000

TOTAL, Gs. IVA INCLUIDO	₲ 2.961.924.000

LA COLLECTION AEC INCLUYE:

Revit: Planifica, diseña, construye y administra edificios.
Civil 3D: Documentación de construcción y diseño
AutoCad: Software CAD en 2D y 3D
InfraWorks: Plataforma de BIM geoespacial y de ingeniería para planificación.
Navisworks Manage: Software de revisión de proyectos y simulación en 5D.

+595 21 601 116 R.A.
www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay

RUC: 80003030-3
O'Leary 997 c/ Manduvirá
Phone: 595-21-490149
Fax: 595-21-490148
E-mail: info@tronix.com.py
Asunción - Paraguay

AUTODESK.
AUTODESK.
Authorized Training Center

Asunción, 03 de Marzo del 2.020.

Señores
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Contacto: Francisco Santacruz
Teléf.: 021 219 7100
Email: fsantacruz@ips.gov.py
Asunción - Paraguay

PRESUPUESTO N° 4489

SUBSCRIPCION DE PAQUETE DE LICIENCIAS DE AUTODESK COLLECTION PARA ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION (AEC).

	Detalle	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total
Single-user (Standalone)	Architecture Engineering & Construction Collection IC Commercial New Single-user ELD 3-Year Subscription	Usd 9.285	35	Usd 324.975
	Capacitación			Usd 15.000
		Totales		Usd 339.975

Incluye la garantía y el soporte técnico por el periodo de duración del contrato.

LA COLECCIÓN INCLUYE LO SIGUIENTE:

ESCRITORIO
Revit
AutoCAD Civil 3D
InfraWorks 360
AutoCAD Architecture
AutoCAD
AutoCAD Electrical
AutoCAD Map 3D
AutoCAD Plant 3D
AutoCAD P&ID
AutoCAD Raster Design
AutoCAD Utility Design
3ds Max
Structural Analysis for Revit
Vehicle Tracking
Navisworks Manage (inglés)
Navisworks Manage

NUBE
Renderización en A360
AutoCAD 360 Pro
Almacenamiento en la nube (25GB)
Fusion 360 (inglés)
ReCap 360 Pro (inglés)
Factory Design Utilities

PLANILLA DE COTIZACIONES AL MARTES 25 DE AGOSTO DEL 2020

MONEDA	ME/USD.	₲ / ME
DOLAR AMERICANO	1,0000	6.967,58
YEN JAPONES	106,4000	65,48
LIBRA ESTERLINA *	1,3136	9.152,61
FRANCO SUIZO	0,9087	7.667,64
CORONA SUECA	8,7754	793,99
CORONA DANESA	6,2995	1.106,05
KRONE (NORUEGA)	8,9790	775,99
REAL	5,6006	1.244,08
PESO ARGENTINO	73,8000	94,41
DOLAR CANADIENSE	1,3198	5.279,27
RAND SUDAFRICANO	16,8828	412,70
DERECHO ESPECIAL DE GIRO *	1,4117	9.836,13
ONZA TROY *	1.918,3500	13.366.257,09
PESO CHILENO	784,6600	8,88
EURO *	1,1814	8.231,50
PESO URUGUAYO	42,6750	163,27
DOLAR AUSTRALIANO *	0,7175	4.999,24
YUAN CHINO	6,9116	1.008,10
DOLAR DE SINGAPUR	1,3695	5.087,68
PESO BOLIVIANO	6,8463	1.017,71
SOL PERUANO	3,5938	1.938,78
DOLAR NEOZELANDES	0,6528	4.548,44
PESO MEXICANO	21,9720	317,11
PESO COLOMBIANO	3.869,9000	1,80

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)